



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1183 126-27

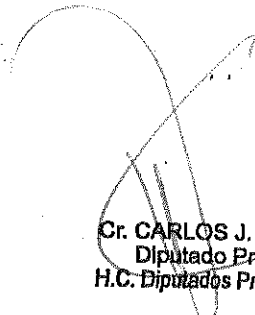


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el desarrollo del primer dispositivo argentino de generación de energía undimotriz en escala real, a ser instalado en la Escollera Norte del Puerto de Mar del Plata, en el partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad expresar el reconocimiento ante un avance de significativa relevancia estratégica para el desarrollo energético, científico y tecnológico de nuestro país: la implementación del primer dispositivo nacional de generación de energía undimotriz en escala real, impulsado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en articulación con instituciones científicas y tecnológicas. Este desarrollo constituye un hito en materia de innovación, transición energética, sustentabilidad ambiental y fortalecimiento de la soberanía tecnológica nacional.

La iniciativa prevé la instalación de un sistema en la Escollera Norte del Puerto de Mar del Plata, el cual permitirá generar electricidad a partir de la energía cinética del movimiento de las olas del mar. Esta tecnología innovadora se basa en el funcionamiento de una boya vinculada a un brazo mecánico que capta el movimiento ascendente y descendente del oleaje, transformándolo en energía rotatoria y, posteriormente, en energía eléctrica utilizable.

El dispositivo proyectado tendrá una capacidad de generación de hasta 30 kilovatios por hora, lo que permitirá abastecer sectores específicos del puerto, constituyéndose como una experiencia piloto de alto valor para el desarrollo futuro de este tipo de energías en el país. En este sentido, estudios preliminares indican que la eventual expansión del sistema —mediante la instalación de múltiples dispositivos— podría abastecer a miles de hogares, evidenciando su potencial de escalabilidad y su contribución a la diversificación de la matriz energética.

En el contexto actual, caracterizado por la creciente necesidad de reducir la dependencia de fuentes fósiles y mitigar los efectos del cambio climático, el desarrollo de energías renovables resulta prioritario. En este marco, la energía undimotriz se presenta como una alternativa estratégica, al



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

tratarse de una fuente limpia, renovable y predecible, que no genera emisiones contaminantes ni gases de efecto invernadero, contribuyendo así al cumplimiento de compromisos ambientales y al desarrollo sostenible.

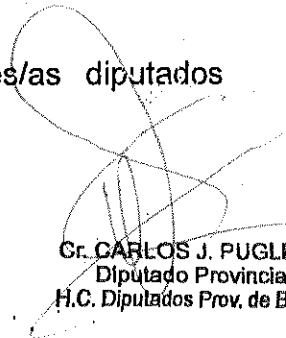
Asimismo, resulta destacable el carácter integral y articulado del proyecto, impulsado por la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) – Facultad Regional Buenos Aires, el Programa Provincial de Incentivo a la Generación de Energía Distribuida (PROINGED) y el Foro Regional de Energía de Buenos Aires (FREBA). Esta sinergia entre el Estado, el sistema científico-tecnológico y organismos especializados constituye un ejemplo virtuoso de políticas públicas orientadas a la innovación y al desarrollo productivo.

Cabe resaltar, además, que el dispositivo será diseñado, fabricado e implementado con tecnología y mano de obra nacional, lo cual refuerza la soberanía tecnológica, promueve la industria local y fomenta la generación de empleo calificado en sectores estratégicos.

El proyecto se desarrollará en distintas etapas —diseño, fabricación, pruebas, montaje y puesta en funcionamiento— en un plazo estimado de doce meses, lo que permitirá no solo validar la tecnología, sino también generar conocimiento aplicado y capacidades técnicas replicables en futuras iniciativas.

En este marco, resulta oportuno destacar que este tipo de desarrollos posiciona a la Provincia de Buenos Aires como un actor relevante en materia de innovación energética a nivel regional, consolidando una agenda pública orientada a la sustentabilidad, la eficiencia energética y la diversificación de fuentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.


Sr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.